

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3  
 Ciudad: CALI  
 Departamento: Valle del Cauca  
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00  
 Correo: Facturacion.secretariageneral@valledelcauca.gov.co  
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica  
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 16/04/2026 00:00:00  
 Fecha de Pago : 2026-04-16  
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario  
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : EDWAR HELI RAMOS CARABALI  
 NIT / Número de Documento 760439044 Dirección: CALLE 2 Oeste # 66C-68 Apto 319  
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI  
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca  
 Correo kissymaria016@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.09.19.13-0063 CONTRATO DEL 10 ENERO 2026 . OBJET	NIU	1.00	6,000,000.00										6,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099256,, Nro planilla:1080233968 CUS# 8823441839,CUOTA 4

Total en Palabras: Seis millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	6,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	6,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	6,000,000.00

CUDE:97e585669d5ace91e36af8e52099b66603d438143d05345126aa25e2a 66988611780de8623e0d130a1d52fbdec2da48f

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097088021 del 8/15/2025,Desde el No. DS06-4179 hasta el No.DS06-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027





### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-08, 09:04:06 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	EDWARD HELI RAMOS CARABALI
CEDULA CIUDADANIA	CC 76043904
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823441839 / 1080233968
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 697.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 384.000	\$ 600
N805001157	EPS018	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S	1	\$ 300.000	\$ 500
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 12.600	\$ 100
<b>SubTotales:</b>				\$ 696.600	\$ 1.200
<b>Total a Pagar:</b>					\$ 697.800



CORRESPONSAL BANCARIO

DAVIBANK

Puntored no te cobra por esta  
transacción

Pago de facturas Davibank

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	2026-04-08
Hora	09:04:01
Punto de Venta	259361
Numero de aprobacion UPC	176205
Tipo de transaccion	Recaudo
ID Transaccion	1402018790
Puntored Codigo del Convenio	11141
Nombre del Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE - 0408
Referencia del Pago	8823441839
Valor Pago	\$697,800

-----  
Línea de atención  
personalizada en Bogotá:

601 3487881

Aquí también puede pagar su  
tarjeta de  
credito y creditos de consumo  
del Banco  
Davibank

BANCO DAVIBANK VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE  
COLOMBIA

El usuario autoriza a CONEXRED SAS  
(PUNTORED) para el tratamiento de los  
datos proporcionados para el envío de  
soportes electrónicos de las  
transacciones que realice en el punto,  
cuando ello sea requerido o solicitado  
por el Usuario, así mismo para  
realizar estudios de consumo,  
analítica de datos y comercializar la  
información procesada, para ampliar la  
oferta financiera, comercial y de  
servicios que le proporciona PUNTORED y  
/o para contactarlo y adelantar  
campañas comerciales. Para conocer sus  
derechos, consulte la Política de  
Tratamiento disponible en [www.puntored.co](http://www.puntored.co)  
los cuales podrá ejercer a través  
del correo [servicioal.cliente@puntored.co](mailto:servicioal.cliente@puntored.co)

co

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha:	16	de	ABRIL	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>CONTRATO</b>	X	<b>CONVENIO</b>	
<b>Contrato número:</b>	No. 1.09-19.13- 0063	de	Del 10 de enero de 2026

**Disponibilidad y Registro presupuestal:**  
 CDP No: 550006809 DE 5 de enero de 2026  
 RPC No: 5600099256 DE 10 de enero de 2026  
**APROPIACION PRESUPUESTAL No:121000/1127/2320202008/4345017040170000/PI43-102400/1/2/01/11: Ingresos Corrientes de Libre Destinacion /SRIA GENERAL/Servicios prestados/Gobierno al alcance de To/ BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LAS DEPENDENCIAS DEL Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:**

**Eje:** N/A  
**Línea de Acción:** 4 Valle, territorio de vida  
**Programa:** 45 Un Gobierno Más Moderno y Transparente  
**Subprograma:** 4501504 Gobierno al Alcance de Todos  
**Objetivo General:** Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agrodiversa principalmente a lo largo del río Cauca.  
**Objetivo Específico:** N/A  
**Proyecto:** PI43-102400 Fortalecimiento de un Sistema Integrado de Gestión del Valle del Cauca  
**Elemento PEP:** PI43-102400/1/2/01/11  
**Actividad:** Brindar asitencia técnica a las dependencias del nivel central para implementar espacios que articulen la oferta institucional y faciliten a los cujadedanios el acceso a sus derechos, deberes y servicios en el marco de la Política de Servicio al ciudadano  
**Posición Presupuestaria:** 2-320202008  
**Cuenta mayor:** 5507052201  
**Meta de Resultado:** 45015 Alcanzar 80 puntos de la política de Gestión Documental durante el periodo de Gobierno  
**Meta de Producto.** 4501504064599029 Generar un servicio de integración de la oferta publica para la atención de los grupos de valor y partes interesadas de la Gobernacion del Valle del Cauca, anualmente.

**Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:**  
**Subprograma:** 4501504 Gobierno al Alcance de Todos  
**Meta de Producto:** 4501504064599029 Generar un servicio de integración de la oferta publica para la atención de los grupos de valor y partes interesadas de la Gobernacion del Valle del Cauca, anualmente.  
**Actividad:** : Brindar asitencia técnica a las dependencias del nivel central para implementar espacios que articulen la oferta institucional y faciliten a los ciudadanos el acceso a sus derechos, deberes y servicios en el marco de la Política de Servicio al ciudadano

12

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10


**Objeto del contrato:** En desarrollo del proyecto " FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios Profesionales para la Secretaria General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto.

<b>Supervisor:</b>	JORGE REYFRED PEREZ SOLARTE C.C 94.527.562 Jefe de Oficina Asesora Jurídica-Sec. General Teléfono: 62000000
<b>Contratista</b>	EDWARD HELI RAMOS CARABALI C.C 76.043.904 Cargo: Profesional – Contratista Teléfono: 3105388439

#### OBJETIVO DEL INFORME


Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas durante en el mes de ABRIL DE 2026, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría General.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar asistencia técnica a las dependencias del nivel central en la ampliación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites</li> <li>1.1. Apoyar el seguimiento de ejecución contractual y planes de mejoramiento que se encuentren a cargo de la Secretaría General.</li> <li>2. Proyectar y revisar respuestas a peticiones, en especial requerimientos de órganos de control, igualmente, respecto a actos administrativos a expedir en la Secretaría General.</li> <li>3. Realizar apoyo en la revisión del estado jurídico y físico de los vehículos y otros bienes que se llegaran a requerir, asignados o bajo responsabilidad de la Secretaría General, gestionando la situación jurídica que corresponda: Finalización de comodato, donación, baja del inventario, devolución, traspaso a otra dependencia, etc,</li> <li>4. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos que se requiera por parte de los supervisores de la Secretaría General como también apoyar las actividades de gestión contractual de la oficina de Subdirección Técnica Jurídica.</li> <li>5. Asistir a las reuniones que se citen o se solicite por parte de la Secretaría General</li> <li>6. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.</li> <li>7. Actuar con diligencia, honestidad, transparencia, y respeto en el cumplimiento de las obligaciones.</li> <li>8. Presentar informes mensuales de actividades con los respectivos soportes.</li> <li>9. Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aun después de terminado el contrato.</li> <li>10. Desplazarse a su propio costo por los municipios del Departamento del Valle del Cauca, previo requerimiento por parte del supervisor en caso de ser necesario.</li> <li>11. Y todas aquellas actividades que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.</li> </ol>	
<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas para la CUARTA cuota.	100% ✓

21

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad de lo acordado en el mismo	66.66% ✓
<b>Otras consideraciones.</b>	Sin novedad	

<b>sugerencias</b>		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin Novedad		


<b>Prorroga, suspensiones o adiciones</b>		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin Novedad		

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

**ACTIVIDAD 1:** Brindar asistencia técnica a las dependencias del nivel central en la ampliación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites

**ACTIVIDAD 1.1:** Apoyar el seguimiento de ejecución contractual y planes de mejoramiento que se encuentren a cargo de la Secretaria General.

- El contratista brindó apoyo en revisión jurídica en respuesta a la solicitud emitida por parte de la Contraloría General de la República, de fecha 26/03/ 2026, bajo el radicado No.2026EE0055098, con el asunto: *"Solicitud de diligenciamientos formularios de Implementación del Componente de Rendición de Cuentas y seguimiento a las Políticas Institucionales de Discapacidad y Equidad de Género, vigencia 2025."* ( ver informe de actividades)
- **ACTIVIDAD 2:** Proyectar y revisar respuestas a peticiones, en especial requerimientos de órganos de control, igualmente, respecto a actos administrativos a expedir en la Secretaria General.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

- El contratista proyectó respuesta al Auto N° 1463 dentro de la Acción de Tutela bajo la radicación No. 005-2026-00166 notificado el día 7 de abril de 2026, por el Juzgado 005 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, para la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Valle del Cauca. ( ver informe de actividades)

**ACTIVIDAD 3:** Realizar apoyo en la revisión del estado jurídico y físico de los vehículos y otros bienes que se llegaran a requerir , asignados o bajo responsabilidad de la Secretaria General , gestionando la situación jurídica que corresponda: Finalización de comodato, donación, baja del inventario, devolución, traspaso a otra dependa, etc,

- El contratista asistió de manera presencial al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI), donde el Técnico German Alberto Franco, informa que se está proyectando un Acto Administrativo, para definir de fondo el tema de la posible donación del vehículo kenworth placas: ODR774, marca: yutong.

**ACTIVIDAD 5:** Asistir a las reuniones que se citen o se solicite por parte de la Secretaria General.

- Asistí de manera virtual a reunión citada por parte de la Secretaria General el día lunes 13 de abril de 2026, donde se trataron temas tales como: cierres, revisión previa de expedientes contractuales, subsanación de expedientes contractuales y otros.


**ACTIVIDAD 6:** Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.

- El contratista Cumplió con el objeto del contrato en los términos consignados.

**ACTIVIDAD 7:** Actuar con diligencia, honestidad, transparencia, y respeto en el cumplimiento de las obligaciones.

- El contratista actuó con diligencia, honestidad transparencia y respeto en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

**ACTIVIDAD 8:** Presentar informes mensuales de actividades con los respectivos soportes


- El contratista Presentó informes mensuales de actividades con sus respectivos soportes.

**ACTIVIDAD 9:** Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aun después de terminado el contrato.

- El contratista Guardó la de debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que debo cumplir aun después de terminado el contrato.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes:
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:
- Necesidad de hacer efectivas las garantías:
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:
- Cumplimiento de las obligaciones laborales:
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, pago seguridad social mes de Marzo de 2026, Planilla No.1080233968, y Referencia de pago No. 8823441839, Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 y decreto 1082 del 2015.

*Handwritten signature*

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE**

<b>COSTOS DEL CONTRATO</b>	<b>PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA</b>
----------------------------	----------------------------------------

<i>Concepto</i>	<i>Valor</i>	<b>Concepto</b> (Anticipo, avances, pagos)	<b>Fecha</b>	<b>Valor</b>	<b>Observaciones</b>
<i>Valor inicial del contrato</i>	\$ 36.000.000 ✓	<b>CUOTA 1</b> ✓	<b>ENERO</b> ✓	6.000.000 ✓	<b>PAGADA</b> ✓
<i>Valor Adiciones</i>	\$ 0	<b>CUOTA 2</b> ✓	<b>FEBRERO</b> ✓	6.000.000 ✓	<b>PAGADA</b> ✓
<i>Reajustes</i>	\$0	<b>CUOTA 3</b> ✓	<b>MARZO</b> ✓	6.000.000 ✓	<b>PAGADA</b> ✓
<i>Actualización de precios</i>	\$0				
<i>Valor Total del Contrato</i>	\$ 36.000.000 ✓				
<i>Valor pagado</i>	\$18.000.000 ✓				
<i>Valor causado que no se ha pagado</i>	\$ 6.000.000 ✓				
<i>Valor total ejecutado</i>	\$24.000.000 ✓				
<i>Valor saldo por ejecutar</i>	\$12.000.000 ✓				
<i>Intereses moratorios</i>	\$0				




**INFORME DE SEGUIMIENTO DE  
SUPERVISION**

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:
- Costo de actividades por entregables:

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: INFORME DE ACTIVIDADES Actividades: CUOTA 1	\$ 6.000.000 /	\$ 6.000.000 /
Entregable 2: INFORME DE ACTIVIDADES Actividades: CUOTA 2	\$ 6.000.000 /	\$ 6.000.000 /
Entregable 3: INFROME DE ACTIVIDADES Actividades: CUOTA 3	\$ 6.000.000 /	\$ 6.000.000 /
Entregable 4: INFROME DE ACTIVIDADES Actividades: CUOTA 4	\$6.000.000 /	\$6.000.000 /
Entrega 5: Actividades:	\$	\$
Entrega 6: Actividades:	\$	\$
<b>TOTALES:</b>	<b>\$24.000.000 /</b>	<b>\$24.000.000 /</b>

2)

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

**SEGUIMIENTO JURIDICO**

El contrato se ejecuta de conformidad con la Ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007. El Decreto reglamento 1082 de 2015 y acorde a las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la Jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad de gestión documental.

**INFORME SOBRE SANCIONES**

NO APLICA

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA

<b>Fecha del próximo informe</b>	Día: 19 /	de	Mes: Mayo /	de	2026 /
----------------------------------	-----------	----	-------------	----	--------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

16 / días del mes de Abril / de 2026 /

-----  
 JORGE REYFRED PÉREZ SOLARTE  
 C.C.94.527.562  
 SUPERVISOR

INFORME DE GESTIÓN  
CUOTA 4 ABRIL 16 DE 2026

CONTRATO No.1.09.19.13-0063 del 10 enero de 2026 ✓

CONTRATISTA: EDWARD HELI RAMOS CARABALI ✓

IDENTIFICACIÓN: 76.043.904 ✓

SUPERVISOR: JORGE REYFRED PEREZ SOLARTE ✓

VALOR DEL CONTRATO.: \$ 36.000.000 ✓

FECHA FINAL: 30 DE JUNIO DE 2026 ✓

OBJETO: EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios Profesionales para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultado y de Producto del Proyecto.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD 1:** Brindar asistencia técnica a las dependencias del nivel central en la ampliación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Tramites

**ACTIVIDAD 1.1:** Apoyar el seguimiento de ejecución contractual y planes de mejoramiento que se encuentren a cargo de la Secretaria General.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Brindé apoyo en revisión jurídica en respuesta a la solicitud emitida por parte de la Contraloría General de la República, de fecha 26/03/ 2026, bajo el radicado No.2026EE0055098, con el asunto: "*Solicitud de diligenciamientos formularios de Implementación del Componente de Rendición de Cuentas y seguimiento a las Políticas Institucionales de Discapacidad y Equidad de Género, vigencia 2025.*"

**ACTIVIDAD 2:** Proyectar y revisar respuestas a peticiones, en especial requerimientos de órganos de control, igualmente, respecto a actos administrativos a expedir en la Secretaria General.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Brindé apoyo en la proyección de respuesta al Auto N° 1463 dentro de la Acción de Tutela bajo la radicación No. 005-2026-00166 notificado el día 7 de abril de 2026, por el Juzgado 005 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, para la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Valle del Cauca.

**ACTIVIDAD 3:** Realizar apoyo en la revisión del estado jurídico y físico de los vehículos y otros bienes que se llegaran a requerir, asignados o bajo responsabilidad de la Secretaria General, gestionando la situación jurídica que corresponda: Finalización de comodato, donación, baja del inventario, devolución, traspaso a otra dependa, etc,

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Asistí de manera presencial al Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI), el Técnico German Alberto Franco, informa que se está proyectando un Acto Administrativo, para definir de fondo el tema de la posible donación del vehículo kenworth placas: ODR774, marca: yutong.

**ACTIVIDAD 5:** Asistir a las reuniones que se citen o se solicite por parte de la Secretaria General.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Asistí de manera virtual a reunión citada por parte de la Secretaria General el día lunes 13 de abril de 2026, donde se trataron temas tales como: cierres, revisión previa de expedientes contractuales, subsanación de expedientes contractuales y otros.

**ACTIVIDAD 6:** Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- Cumplí con el objeto del contrato en los términos consignados.

**ACTIVIDAD 7:** Actuar con diligencia, honestidad, transparencia, y respeto en el cumplimiento de las obligaciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Actué con diligencia, honestidad, transparencia y respeto en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

**ACTIVIDAD 8:** Presentar informes mensuales de actividades con los respectivos soportes.

ACTIVIDADES REALIZADAS:


- Presenté informes mensuales de actividades con sus respectivos soportes.

**ACTIVIDAD 9:** Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados, obligación que deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aun después de terminado el contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Guardé la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podré realizar su publicación, divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados, obligación que debo cumplir aun después de terminado el contrato.

Para constancia se firma en Santiago de Cali el 16 de ABRIL de 2026 ✓

FIRMA   
EDWARD HELI RAMOS CARABALI  
No. CEDULA: 76.043.904

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

RE: Solicitud apoyo urgente revisión jurídica.

ER Edward Ramos  
Para: Jorge Reyfred Perez Solarte  
Vie 27/03/2026 8:11 AM

Contraloría General de la Rep...  
48 KB

Saludo cordial,  
Adjunto envío documento revisado, con comentarios.

De: Jorge Reyfred Perez Solarte <jrperez@valledelcauca.gov.co>  
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 4:12 p. m.  
Para: lizedroa3@gmail.com <lizedroa3@gmail.com>; Edward Ramos <edwardhelldian@hotmail.com>  
Asunto: Solicitud apoyo urgente revisión jurídica.

Por favor apoyar en revisión urgente

--  
**Jorge Reyfred Pérez Solarte**  
Subdirector Técnico Jurídico  
Secretaría General  
Ext. 1108.



80762-011

Santiago de Cali,

Doc/ora  
**DILIAN FRANCISCA TORO TORRES**  
Gobernadora  
Departamento Valle del Cauca  
dltoro@valledelcauca.gov.co; erodriguez@valledelcauca.gov.co  
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Asunto: Solicitud diligenciamiento formularios de implementación del componente de rendición de cuentas y seguimiento a las Políticas Institucionales de Discapacidad y Equidad de Género, vigencia 2025.

Cordial saludo,

La Contraloría General de la República, indicó en las Políticas Institucionales y lineamientos Estratégicos para el Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal - PNVCF Micro 2026, su compromiso con la evaluación de la implementación de las Políticas de Discapacidad y Equidad de Género; así como, del componente de rendición de cuentas en los sujetos de vigilancia y control seleccionados para fiscalización.

En cumplimiento de lo anterior, se solicita su colaboración para el diligenciamiento de los siguientes formularios, correspondiente a la vigencia 2025, así:

- Link del Formulario para la Evaluación del Componente de Rendición de Cuentas durante la vigencia 2025: <https://forms.office.com/r/52aGsa2VwVwV?origin=link>
- Link del Formulario para la Evaluación de la Política Institucional de Discapacidad: <https://forms.office.com/r/2aCcdMEqACy?origin=link>
- Link del Formulario para la Evaluación de la implementación de la Política Institucional de Equidad de Género: <https://forms.office.com/r/0pTe1kBLUCW?origin=link>

El diligenciamiento de los formatos debe realizarse a más tardar el 27 de marzo de 2026 y remitir copia de los formularios a los correos [csr@contraloria.gov.co](mailto:csr@contraloria.gov.co) y [maria.alejandra@contraloria.gov.co](mailto:maria.alejandra@contraloria.gov.co)

Re: ¡URGENTE NOTIFICACIÓN! ACCION DE TUTELA  
RAD. 005-2026-00166

--  
**MARÍA ALEJANDRA MELO GUERRERO**  
GIT Gestión Jurídica y Representación Judicial  
Asuntos Constitucionales y Transicionales  
Departamento Administrativo de Jurídica  
Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

--  
**Jorge Reyfred Pérez Solarte**  
Subdirector Técnico Jurídico  
Secretaría General  
Ext. 1108.

Proyectó: Edward H Ramos Carabali - Contratista  
Revisó: Ronald F. Rojas M. - Contratista